

DRUMOND BRAGA, Isabel y DRUMOND BRAGA, Paulo (coords.): *Rainhas, princesas e infantas. Quotidiano, ritos e cerimónias na Península Ibérica (séculos XVI-XX)*, Lisboa, Temas e Debates-Círculo de Leitores, 2022, 375 págs. ISBN: 978-989-644-727-4.

**Ezequiel Borgognoni**  
**Universidad Rey Juan Carlos**

En esta obra, Isabel y Paulo Drumond Braga coordinan una serie de estudios cuyo objetivo no es otro que analizar las múltiples facetas de la vida cotidiana, ritos y ceremonias de distintas reinas, princesas e infantas que vivieron en las monarquías española y portuguesa entre los siglos XVI y XX. Una breve introducción a cargo de los coordinadores y dos prefacios, el primero escrito por Manuel Rivero Rodríguez y el otro firmado por António Ventura, dan marco a un conjunto de investigaciones en los cuáles reconocidos especialistas repasan distintos estudios de caso que ponen en evidencia la fuerte presencia que tuvieron las mujeres de la realeza en los entramados políticos y cortesanos de las edades moderna y contemporánea.

El prof. Rivero Rodríguez empieza su texto titulado “Com a liberdade da dama, mulheres na Corte” con una sugerente metáfora política que le permite ilustrar el rol de la reina en el sistema cortesano. El prologuista afirma que en el juego de ajedrez se evoca un mundo reglado, dotado de una estructura, con jerarquías internas y en el cual los actores tienen movimientos limitados. Sin embargo, en aquel tablero de ajedrez existe una pieza con una amplia libertad de movimiento: la dama. Aquella pieza viene a simbolizar a la reina, una figura central en los sistemas monárquicos hereditarios y que gozaba de un amplio margen de acción para incidir en la vida política, religiosa y cultural de su tiempo. En este primer prefacio se hace un repaso de cuáles eran las funciones de la reina y se insiste en el carácter ejemplarizante de su vida de cara a la sociedad. Del prólogo de un modernista, la obra discurre hacia un segundo prefacio, esta vez encargado a un especialista en Historia contemporánea. Aunque es indudable que en las distintas cortes europeas (Madrid, París, Lisboa, etc.) se vislumbran diferencias significativas, en todas ellas, destaca el prof. Ventura, existieron rasgos comunes. Uno de ellos fue la presencia de reinas, princesas y un conjunto de mujeres que se organizaron en una estructura jerárquica que le asignó a cada una de ellas funciones variadas. Para acceder al estudio de estas mujeres es importante tener en cuenta algunas precisiones sobre las fuentes, un aspecto sobre el cual Ventura realiza algunos señalamientos de carácter metodológico.

Formalmente, el libro se articula en torno a diez capítulos ordenados cronológicamente y centrados en una figura femenina en particular: Catarina de Áustria (Ana Isabel Buescu), D. Maria Manuela de Portugal (Félix Labrador Arroyo), D. Joana de Áustria (José Martínez Millán), D. Maria, hija ilegítima de D. João IV (Francisco José Pegacha Pardal), Bárbara de Bragança (Gloria A. Franco Rubio y Natalia González Heras), D. Mariana Vitória de Bragança (Isabel Drumond Braga), D. Isabel Maria (Paulo Drumond Braga) y María II (Pedro Urbano). La última reina de Portugal, D. Amélia de Orléans, ha merecido dos textos, el de José Alberto Ribeiro y el trabajo

de Teresa Sousa Nunez. Me interesa destacar la notable labor de I. Drumond Braga como traductora de buena parte de los capítulos que componen esta publicación.

Los primeros tres capítulos están dedicados a mujeres de la familia real española y portuguesa en el siglo XVI. En primer lugar, la investigación de A. I Buescu (FCSH/UNL-CHAM/Centro de Humanidades) está centrada en la reina Catarina de Austria (1507-1578), a quien la autora no duda en calificar como una “mulher inteligente, determinada e voluntariosa, consciente da sua linhagem e da sua condição de rainha” (p.32). La gran tragedia de la vida de la reina fue tener que enterrar a sus nueve hijos ya que ninguno de ellos alcanzó a sobrevivir a su longeva madre. Aun así, la documentación hallada en distintos archivos portugueses y españoles le permite a la autora evidenciar cómo la reina había intervenido activamente en los años 40 y 50 en los casamientos de sus hijos João y Maria Manuela. Sobre esta última figura, la princesa de Asturias Maria Manuela (1527-1545), versa el capítulo de F. Labrador Arroyo (Universidad Rey Juan Carlos) quien analiza en detalle los pormenores de las negociaciones del matrimonio con el príncipe Felipe (luego Felipe II), cómo se organizaron las jornadas y cuestiones concernientes configuración de la Casa de la princesa. Una lectura histórica y en clave política de los acontecimientos, le permiten al autor identificar a los diferentes grupos de poder que pugnar por mantener un control de los principales cargos en la Casa de la princesa. Reviste notable utilidad la introducción de un “Quadro” con el listado de sus servidores y, al final del texto, el esclarecimiento del destino de los oficiales luego de la muerte de Maria Manuela. El capítulo tercero, a cargo de J. Martínez Millán (Universidad Autónoma de Madrid), dirige su atención hacia una de las mujeres más importantes del siglo XVI ibérico. Hija de Carlos V, hermana de Felipe II, cuñada de Maria Manuela y nuera de la reina Caterina, la infanta D. Joana de Austria (1535-1573) se casó con el príncipe portugués D. João en 1552. Con su acostumbrado magisterio, el prof. Martínez Millán nos invita a hacer un repaso del contexto político-religioso en el momento del nacimiento de la infanta. D. Joana creció en un ambiente humano e ideológico en el que predominaba una corriente espiritual, la *observancia*, que la influenciaría durante toda su vida. El estudio integral del personaje mueve al historiador a tratar los hitos más importantes de su vida: la conformación de su Casa, su matrimonio y maternidad, su entorno literario y espiritual, su viudez, su regencia en Castilla, su relación con los jesuitas, su patrocinio religioso, etc.

El libro avanza cronológicamente y nos adentramos en la corte lisboeta del seiscientos. Irrumpe con su presencia ya no una reina, ni una princesa o infanta, sino una mujer emparentada con el primer rey de la dinastía Bragança. Me refiero a D. Maria (1643-1693), hija ilegítima de D. João IV, la cual se nos presenta a través de la pluma de F. J. Pegacha Pardo (Centro de História da Universidade de Lisboa). La joven había nacido fuera del matrimonio legítimo de D. João IV con D. Luísa de Gusmão. Ella era hija de Júlia Negrão, una de las damas de D. Luísa. Por lo tanto, a pesar de que el rey la reconoció en su testamento, D. Maria fue considerada ilegítima y vivió toda su vida recluida en un convento carmelita, aunque nunca profesó como monja. Mantuvo un vínculo cordial con todos los miembros de la familia real portuguesa, y en particular con la hija ilegítima que el futuro D. Pedro II tuvo con D. Maria da Cruz Mascarenhas. A lo largo del capítulo, el autor repasa los proyectos matrimoniales que se barajaron

para casar a D. Maria en las décadas de 1660 y 1670, y, por último, da a conocer el inventario de objetos de plata y oro que la joven tenía cuando ingresó en el convento.

El Siglo de las Luces tuvo también a sus reinas, aunque las hubo más y menos ilustradas. La reina Bárbara de Bragança (1711-1758) integró el elenco de las primeras. En su capítulo, G. A. Franco Rubio y N. González Heras hacen una reconstrucción de los rasgos esenciales de la princesa al momento de llegar a España: “Tratava-se de uma joven de 18 anos, cuja educaçao a tornou uma mulher culta. Grande apreciadora de música, compunha e interpretava e é bem conhecida a sua relação próxima com o músico Domenico Scarlatti, que foi seu professor. Por outro lado, a sua biblioteca reflete bem o nível cultural de D. Maria Bárbara” (p.156). Seguidamente, las profesoras de la Universidad Complutense de Madrid nos introducen en un tema dotado de gran originalidad: el estudio de la configuración de la Casa de la reina Bárbara y el análisis de los efectos que tuvieron en dicha estructura de servicio las reformas que se llevaron a cabo durante el ministerio del marqués de Ensenada en 1749. El capítulo de I. Drumond Braga (Universidade de Lisboa, Faculdade de Letras, CIDEHUS-UE e CHULisboa) nos sitúa nuevamente en la corte española, pero esta vez algunos años después de la muerte de la reina Bárbara. En esta oportunidad, la historiadora nos recuerda el deber primordial de las mujeres de la familia real: asegurar la sucesión. En su investigación, la autora, traductora y coordinadora de la obra se ocupa de reflexionar sobre los embarazos y partos de la infanta D. Mariana Vitórica de Bragança (1768-1788), hija de los reyes de Portugal y esposa del infante Gabriel de Borbón y Sajonia. Para realizar su labor analiza la correspondencia íntima, un tipo de fuente que nos permite recrear cómo las personas reales vivieron estas experiencias constitutivas del ciclo vital.

Las mujeres se vieron implicadas en los sucesos que acaecieron durante el convulso siglo XIX en Portugal. Los profesores P. Drumond Braga (Instituto Europeu de Ciências da Cultura Padre Manuel Antunes Cátedra CIPSH de Estudos Globais-UAB) y P. Urbano (IHEC-NOVA-FCSH; CEC-FLULisboa) nos ofrecen sendos trabajos que nos permiten visualizar como se insertaron las mujeres en coyunturas políticas difíciles. Por un lado, Drumond Braga examina la trayectoria vital de la infanta D. Isabel María (1801-1876), hija soltera de D. João VI y D. Carlota Joaquina de Borbón que se desempeñó como regente del reino entre la muerte de su padre, en 1826, y la entronización de su hermano D. Miguel, en 1828. Además de realizar un perfil político de la infanta, su habilidad para leer críticamente las fuentes (en especial las cartas) le permiten al autor reconstruir rasgos de la personalidad y carácter de la infanta, interconectando la nueva historia política con la historia de los afectos y las emociones. Avanzando en la historia portuguesa, la investigación de P. Urbano nos sumerge en el reinado de D. Maria II (1819-1853), y en particular, en el estudio del ambiente femenino adscrito a su Casa real. Finalizada la guerra civil, se incorporaron al *entourage* de la primera monarca constitucional un conjunto de damas viudas o solteras provenientes de familias liberales que se había enfrentado al gobierno de D. Miguel y que se habían vistos obligadas a emigrar. También prestaron sus servicios a la nueva reina algunas mujeres emparentadas con antiguos servidores de las casas reales.

La obra se clausura con los trabajos de J. A. Ribeiro (Palácio Nacional de Ajuda) y T. de Sousa Nunes (Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa), ambos

centrados en la figura de la última reina de Portugal. La reina D. Amélia de Orléans (1865-1951) era una princesa francesa por nacimiento que en 1886 se casó con Carlos, duque de Bragança y futuro monarca portugués intitulado con el mismo nombre. La faceta artística de la reina, su preocupación por la conservación, restauración y valorización del patrimonio y sus esfuerzos por promover el arte y a los artistas portugueses son aspectos que se abordan en el estudio de Ribeiro. El autor destaca que «D. Amélia estaba atenta aos assuntos patrimoniais que as instituições de poder político não resolviam» (p.284), poniendo en evidencia así la sensibilidad de la reina y su deseo por proteger el patrimonio histórico y a los artistas de su reino. Jamás dejó de estudiar bellas artes, y se destacó en el ámbito de la pintura. Pero el fin de la monarquía constitucional trajo aparejado un conjunto de cambios en las consideraciones que se tenía sobre las reinas en el espacio público e institucional. Sobre ello versa el trabajo de Sousa Nunes, una investigación que considera no solamente los discursos que se produjeron sobre la reina D. Amélia sino también sobre algunas de sus damas y los efectos de su implicación política hasta el regicidio de 1908 y el posterior advenimiento de la república.

Este libro evidencia que incluso en sistemas culturales androcéntricos, como el cortesano o el liberal, las mujeres supieron crear redes y espacios de poder que le permitieron incidir en su propia vida, en las de sus familias y aún en la de los propios estados que habitaron. Tal vez por esto su presencia despertó temor, recelo y fue combatida por algunos de sus contemporáneos. Buena parte de la historiografía del siglo XIX y de las primeras décadas del siglo XX fue heredera de esos prejuicios y excluyó, de manera más o menos deliberada, a las mujeres de los discursos históricos. Es por esto por lo que estoy convencido de que la publicación de libros como este constituye una empresa historiográfica revestida de una gran utilidad social. El pasado es una construcción y constantemente las sociedades lo reinterpretan. Enhorabuena a todos aquellos que lo hacen desde el pluralismo, la integración y la equidad.